



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE APARTADÓ

Dos de abril de dos mil veinticuatro.

PROVIDENCIA	AUTO INTERLOCUTORIO N° 586
PROCESO	ORDINARIO
INSTANCIA	PRIMERA
DEMANDANTE	RODRIGO CARDONA TREJOS
DEMANDADO	AGRÍCOLA IBIZA S.A.S.
RADICADO	05045 31 05 001 2021 00288 00
DECISIÓN	CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR

Cúmplase lo resuelto por el Superior en providencia del 15 de marzo de 2024 (Allegada el 01 de abril de 2024), que confirmó la providencia aquí emitida.

Link de acceso al expediente [05045 31 05 001 2021 00288 00](https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/05045310500120210028800)

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:
Luz Stella Labrador Avendaño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **be96317837d130bc39d417a0f0844db816bfc2594e8275049d7d87b0fd938d9**

Documento generado en 02/04/2024 04:40:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>